

**TEXTOS APARECIDOS EN SELECTIVIDAD DE:**  
**11. El proceso de transición a la democracia y la Constitución de 1978. Los gobiernos democráticos (1978-2000)**  
 (correspondencia con Temas 15 y 16)

**PAU 2003, IMAGEN EN 2006**

1. Texto

“Cuando España dio ejemplo

Algunos fueron a ver el féretro para comprobar si su inquilino estaba realmente muerto, pero los más se acercaron compungidos con ánimo de despedirle. El viejo general dormía en su interior mientras sus desobedientes hijos hacían por fin lo que les daba la gana. Hasta en los últimos años, su consumida figura y su hilo de voz habían sido un estorbo para la llegada de la ansiada democracia. A pesar de las manifestaciones ciudadanas, de la cada vez más nutrida oposición política, de los consejos al oído que hablaban de una jubilación tardía, Franco se murió en la cama, atesorando las arcas de poder que nadie se atrevió a quitarle en vida. Cuando las lágrimas de Arias Navarro salpicaron las pantallas de televisión de los hogares españoles, el champán fue la bebida más demandada por los que habrían deseado adelantar unos cuantos años el entierro.

(...) Un espíritu nuevo se dejó entrever desde el primer discurso del Rey Juan Carlos I, que, pese al testigo recogido de Franco, pasó por alto los dogmas anteriores de la Guerra Civil y el Movimiento. Como no estaba dispuesto a aceptar el papel de continuador, alzó hasta la presidencia del gobierno a un desconocido Adolfo Suárez, un burócrata del antiguo régimen que le ayudaría a que el franquismo cerrase los ojos mientras sentía la espada de sus propias leyes internándose por sus venas. De este modo, las viejas Cortes franquistas autorizaron la transición a la democracia, que muchos españoles querían hacer llegar sin las violencias que los agoreros franquistas habían vaticinado”.

Fernando García de Cortázar. *Álbum de la Historia de España*.1995.

2. Imagen



Apertura por Su Majestad Juan Carlos I de las Cortes Legislativas. Mayo de 1979

**PAU 2005**

b) Imagen:



Chiste de *Maximo* aparecido en *El País*, febrero de 1976

**PAU 2004, 2005**

1. Texto

**Artículo 1.** 1. España se constituye en un Estado social y democrático de derechos, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. 2. La soberanía nacional reside en el pueblo, del que emanan los poderes del Estado. 3. La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria.

**Artículo 2.** La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas.

**Artículo 3.** 1. El castellano es la lengua española oficial del Estado (...). 2. Las demás lenguas españolas también serán oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas (...). 3. La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección.

**Artículo 6.** Los partidos políticos expresan el pluralismo político (...).

**Artículo 7.** Los sindicatos de trabajadores y las asociaciones empresariales contribuyen a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios (...).

*Fragmentos de la Constitución española de 1978.*

2. Cuadro

<b>Doc. 11. Resultados electorales del 15 de junio de 1977</b>				
Las primeras elecciones legislativas con garantías democráticas desde la Segunda República arrojaron en porcentajes los siguientes resultados para el Congreso:				
Partido	Votos	Votos (en %)	Escaños	Escaños (en %)
UCD	6 309 517	34,8	165	47,1
PSOE	5 240 464	29,4	118	33,7
PCE	1 655 744	9,3	20	5,7
AP	1 503 376	8,4	16	4,6
PSP	804 382	4,5	6	1,7
CIU	666 398	3,7	13	3,1
PNV	304 244	1,7	8	2,3
Otros	1 783 117	8,2	4	1,1

**PAU 2006, 2008, 2010, 2011**

**CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978**

Don Juan Carlos I, rey de España. A todos los que la presente vieren y entendieren. Sabed: Que las Cortes han aprobado y el Pueblo Español ratificado la siguiente Constitución:

**PREÁMBULO**

La Nación española, deseando establecer la justicia, la libertad y la seguridad y promover el bien de cuantos la integran, en uso de su soberanía, proclama su voluntad de:

Garantizar la convivencia democrática dentro de la Constitución y de las leyes conforme a un orden económico y social justo.

Consolidar un Estado de Derecho que asegure el imperio de la ley como expresión de la voluntad popular.

Proteger a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones.

Promover el progreso de la cultura y de la economía para asegurar a todos una digna calidad de vida.

Establecer una sociedad democrática avanzada, y

Colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra.

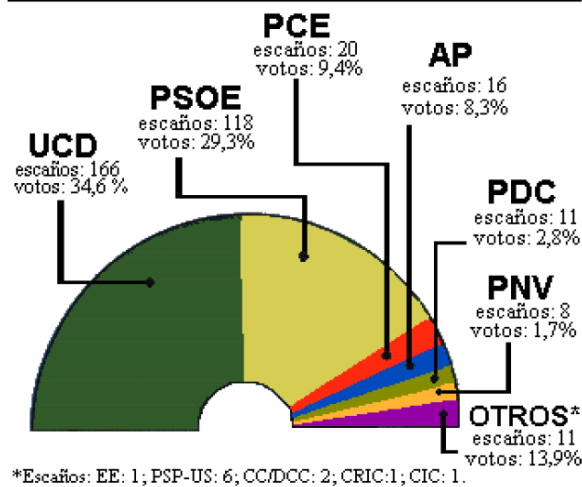
**PAU 2007**

CONGRESO		SENADO	
Número de diputados		Número de senadores	
PSOE	202	PSOE	134
CP (AP)	106	CP	54
UCD	12	CIU	7
CIU	12	PNV	7
PNV	8	UCD	4
PCE-PSUC	4	Otros	2
CDS	2		
HB	2		
Otros	2		
<b>Total</b>	<b>350</b>	<b>Total</b>	<b>208</b>

Resultados electorales de octubre de 1982

**PAU 2007**

**Resultado elecciones 1977 (15 de junio)**



**PAU 2008**

DOCUMENTO 2



Los comunistas celebran la legalización de su partido en abril de 1977

**PAU 2008, 2010**

DOCUMENTO 1

Elecciones Generales de 28 de octubre de 1982.- Distribución de votos y escaños en el Congreso

	Votos	(%)*	Escaños	(%)
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	8.551.791	40,82	177	50,57
Alianza Popular (AP)**	5.543.107	26,46	107	30,57
Partido Socialista de Catalunya (PSC)	1.575.601	7,52	25	7,14
Unión de Centro Democrático (UCD)	1.354.858	6,47	11	3,14
Partido Comunista de España (PCE)	686.423	3,28	3	0,86
Convergencia i Unió (CiU)	772.726	3,69	12	3,43
Centro Democrático y Social (CDS)	600.842	2,87	2	0,57
Partido Nacionalista Vasco (PNV)	395.656	1,89	8	2,29
Herri Batasuna (HB)	210.601	1,01	2	0,57
Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC)	158.553	0,76	1	0,29
Esquerra Republicana de Catalunya (ERC)	138.116	0,66	1	0,29
Euskadiko Ezkerra (EE)	100.326	0,48	1	0,29
Total	20.088.600			
Otros***	863.000	4,12	350	
Total votos a candidaturas	20.951.600			

\* Calculado en relación con los votos obtenidos por todas las candidaturas

\*\* En coalición con el PDP, UL, PAR, UPN y UV. Incluye, además, 139.148 votos y 2 escaños obtenidos en las provincias vascas en coalición con UCD.

\*\*\* Candidaturas restantes que han obtenido votos, pero no escaños

Fuente: Junta Electoral Central. Ministerio del Interior.

DOCUMENTO 2

«El Gobierno cumplirá y hará cumplir la ley. No permitiremos ninguna actuación al margen de la Constitución, y los que piensen que pueden violentarla encontrarán una respuesta rigurosa por nuestra parte (...) Ni el terror, ni el chantaje, ni los intentos involucionistas desviarán la decisión del Gobierno de hacer cumplir la Constitución (...) El 28 de octubre supone la más importante derrota moral para los que desean suplantar la voluntad de los ciudadanos(...)

Trabajaremos con tesón para allanar los obstáculos que aún se oponen a nuestra plena integración en las Comunidades Europeas y creemos que no será pretencioso conseguir la adhesión, dentro del horizonte dado por la presente legislatura (...)

Examinaremos también con toda atención los términos de nuestra relación defensiva y de cooperación con los Estados Unidos de América y reestudiaremos, con el rigor necesario para la defensa de nuestros intereses y de nuestra dignidad, la decisión adoptada por el anterior Gobierno español en relación con el Tratado del Atlántico Norte, manteniendo nuestros compromisos con el pueblo español».

Discurso de investidura de Felipe González en 1982. Diario ABC. 1 de diciembre de 1982.

**PAU 2010**

DOCUMENTO 2



Presidentes del gobierno en la Monarquía de Juan Carlos

**PAU 2010**  
DOCUMENTO 1



Comisión redactora del Proyecto de Constitución de 1978

**PAU 2011**

Documento 1:

CONGRESO		SENADO	
Número de diputados		Número de senadores	
PSOE	202	PSOE	134
CP (AP)	106	CP	54
UCD	12	CIU	7
CIU	12	PNV	7
PNV	8	UCD	4
PCE-PSUC	4	Otros	2
CDS	2		
HB	2		
Otros	2		
Total	350	Total	208

Resultados electorales de octubre de 1982

Documento 2:

Señor Presidente,

Comparezco ante sus señorías para solicitar la confianza de la Cámara, conforme a lo dispuesto en el artículo 99 de la Constitución.

Las elecciones del 3 de marzo han abierto una nueva etapa política en España. Los españoles, tras un largo periodo de gobiernos socialistas, han manifestado su deseo de renovar nuestra vida pública; renovación para dar el impulso de modernización que España ahora necesita y que debe afectar a los comportamientos políticos, al modo en que se ejerce el poder, al funcionamiento de nuestra democracia y traducirse en nuevas políticas para solucionar problemas, no resueltos, corregir errores y alcanzar mayores cotas de libertad y de bienestar para los españoles.

El pueblo español ha promovido la alternancia al convertir al Partido Popular [...] en la opción política más votada y con mayor número de escaños en cada una de las Cámaras, sin disponer, sin embargo, de mayoría absoluta en el Congreso.

De este resultado electoral se derivan unas consecuencias que quiero resaltar al principio de mi discurso y que, en mi opinión, han de fijar la orientación de la Legislatura: en primer lugar, una voluntad de cambio político; en segundo lugar, la necesidad de un mayor diálogo, de una mayor capacidad de compromiso, de más decisiones compartidas en nuestra vida pública.

*Discurso de D. José María Aznar en la sesión de investidura, en el Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 1996*

**PAU 2011**

**Documento 1:**



Firmantes de los Pactos de la Moncloa

**PAU 2012**

**Documento 1:**

En la España de 1976 el pueblo español mostraba ansiedad y temor ante el recuerdo de la Guerra Civil y el tránsito que se avecinaba. Yo era consciente de ese temor, como también lo era de la nueva conciencia del pueblo español y de la mentalidad de nuestro Rey. Era necesaria una acción política audaz y sincera que transformara las estructuras del régimen anterior, conectando con la realidad española, sin violencia, sin traumas, sin vacíos de poder. Y había que hacerlo desde la legalidad vigente, y con serenidad y rapidez, para evitar las reacciones de los sectores más continuistas que detentaban enormes parcelas de poder. Aquel cambio político desde un sistema autoritario a un sistema democrático, sin traumas, elegido libre y auténticamente, era algo sobre lo que no existían precedentes. Lo cierto es que constituimos un precedente y la inmensa mayoría del pueblo español ratificó nuestro proyecto político, alcanzando el Estado democrático que hoy disfrutamos sin ajustes de cuentas y sin traumas.

Adolfo Suárez, "10 años sin Franco. Desatado y bien desatado". 1985

**Documento 2:**

**Composición del Congreso de los Diputados tras las Elecciones de 1977**

Partidos políticos	Nº de diputados
AP – Alianza Popular	16
UCD – Unión de Centro Democrático	165
Independientes	2
DCC – Unió del Centre: La Democràcia Cristiana de Catalunya	2
PNV – Partido Nacionalista Vasco	8
PDC – Pacte Democràtic per Catalunya	11
PSOE – Partido Socialista Obrero Español	118
PSP/FPS - Partido Socialista Popular/Federación de Partidos Socialistas	6
PCE – Partido Comunista de España	20
EC – Esquerra de Catalunya	1
EE – Euskadiko Ezquerria	1

**PAU 2012****Documento 1:**

23 de febrero de 1981. Tejero en el Parlamento

**Documento 2:**

“El Gobierno cumplirá y hará cumplir la ley. No permitiremos ninguna actuación al margen de la Constitución, y los que piensen que pueden violentarla encontrarán una respuesta rigurosa por nuestra parte (...) Ni el terror, ni el chantaje, ni los intentos involucionistas desviarán la decisión del Gobierno de hacer cumplir la Constitución (...) El 28 de octubre supone la más importante derrota moral para los que desean suplantar la voluntad de los ciudadanos (...)

Trabajaremos con tesón para allanar los obstáculos que aún se oponen a nuestra plena integración en las Comunidades Europeas y creemos que no será pretencioso conseguir la adhesión, dentro del horizonte dado por la presente legislatura (...)

Examinaremos también con toda atención los términos de nuestra relación defensiva y de cooperación con los Estados Unidos de América y reestudiaremos, con el rigor necesario para la defensa de nuestros intereses y de nuestra dignidad, la decisión adoptada por el anterior Gobierno español en relación con el Tratado del Atlántico Norte, manteniendo nuestros compromisos con el pueblo español”.

Discurso de investidura de Felipe González en 1982. *ABC*, 1 de diciembre de 1982.

---